



RUMBO POLÍTICO



ARTURO AVILA

#OPINIÓN

¿SE PUEDE LOGRAR EL PLAN C?

Consiste en que los ciudadanos voten parejo por el Presidente y por los legisladores en las elecciones del próximo año para lograr una mayoría calificada

En abril de 2022, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de Reforma Electoral, la cual buscaba disminuir costos del sistema político. Incluía reducción de legisladores federales, a 300 diputaciones federales y 96 senadurías; la reducción de Congresos locales de 15 a 45 diputaciones, eliminación del financiamiento de partidos políticos para asignarlo a campañas electorales, así como la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), entre otros puntos.

Los partidos de oposición votaron en contra, por lo que la Reforma fue rechazada. Luego de que su iniciativa no prosperara, el Presidente anunció un Plan B, el cual proponía modificaciones a las leyes secundarias, por lo que no requería las dos terceras partes de los votos en el Congreso. Se pretendía una reducción en estructuras administrativas del instituto.

El Plan B no era la totalidad de la Reforma Electoral que el país requería. Según el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el país necesitaba una Reforma más profunda, sin embargo, la oposición negó esa posibilidad. La modificación a las leyes secundarias permitía ahorros para que se aplicaran en los programas sociales, pero, la semana anterior la Suprema Corte de Justicia invalidó la primera parte del Plan B.

Frente a la decisión, el Presidente anunció el Plan C. Consiste en que los ciudadanos voten parejo por el mandatario y legisladores en las elecciones del próximo año para lograr una mayoría calificada que permita cambios a la Constitución. Se

requieren 334 curules en la Cámara de Diputados y 85 de 128 legisladores en la Cámara de Senadores, ¿pueden lograrlo?

En 2018, Morena y aliados obtuvieron 62 por ciento de Diputados y 54 por ciento en Senadores (de 67 por ciento que requiere mayoría calificada); en 2021, en la renovación de la Cámara de Diputados disminuyó a 56 por ciento. Los resultados muestran que Morena redujo su votación, aunque hubo una baja en participación electoral, de 63 a 52 por ciento. Un estudio de la analista **Viridiana Ríos** revela que en las secciones electorales en las que aumenta la participación, la alianza opositora pierde más votos.

Al aumento en la participación se le debe sumar los conflictos internos entre partidos de la alianza, como en el PAN, que tiene enfrentada a parte de su militancia con la dirigencia nacional, y a la revelación de casos de corrupción en la CDMX. Junto con esto, está la posibilidad de que el dirigente del PRI traicione la alianza. Incluso si van juntos, su efectividad para ganar es bastante bajo (10 por ciento). Desde el anuncio de la coalición PAN-PRI y PRD para competir en diciembre de 2020, hasta ahora solamente registran dos triunfos en gubernaturas.

Adán Augusto, imparable. Hace unos días se publicó la última encuesta de aspirantes presidenciales de Massive Caller, que mostró un crecimiento en la preferencia del secretario de 30 por ciento, alcanzando a sus compañeros de partido, y bien dice el dicho que caballo que alcanza..

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX

El Plan B no era la totalidad de la Reforma Electoral que el país requería